



Memoria 2014
Fundación de Conservación Tierra Austral

Av. Vitacura 3565, oficina 702, Vitacura, Santiago
www.tierraaustralandtrust.com
www.fundaciontierraaustral.cl

CONTENIDO

CARTA DE LA PRESIDENTA	3
NUESTRA HISTORIA	4
NUESTRA FUNDACIÓN	5
Objetivos.....	5
Misión.....	5
Visión	5
Nuestra estrategia y campos de acción	6
Nuestro foco	6
ANTECEDENTES DE LA FUNDACIÓN	7
DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN	8
ACCIONES 2014	9
Actividades de conservación de la naturaleza	9
Fortalecimiento de Tierra Austral.....	12
BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS	14

CARTA DE LA PRESIDENTA

Actualmente, Chile es un país con alto nivel de endemismo y con una gran diversidad de ecosistemas, debido en parte a su especial geografía y longitud. Chile posee un importante Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) a cargo del sector público, que busca proteger gran parte de nuestra biodiversidad y que representa alrededor del 19% del territorio nacional. Sin embargo, este sistema posee ciertas desuniformidades, por la escasa protección de los ecosistemas y la biodiversidad de la zona norte y centro de Chile. A la vez, gran parte de la zona central del país que posee clima mediterráneo, presente solo en cinco partes del mundo y que ha favorecido el desarrollo agrícola de Chile, corresponden en su mayoría a tierras de propiedad privada que no cuentan con ningún tipo de protección para la conservación a largo plazo de la naturaleza.

En este contexto, la Fundación de Conservación Tierra Austral se creó en el año 2012 como una iniciativa privada para aportar en el cuidado y en la protección del medio ambiente de nuestro país. En ese sentido, la Fundación pretende colaborar en la labor de conservación de los recursos naturales e intentar que el sector privado se comprometa a conservar y proteger las áreas significativas de Chile, involucrándolos en la creación de áreas protegidas y en la mejora de la calidad de vida de las personas a través de los servicios que aporta el medio ambiente. Por otro lado, a causa de la escasa legislación sobre áreas protegidas privadas, la Fundación pretende potenciar el uso de Servidumbres Voluntarias, instrumento legal que establece un compromiso legal y real de proteger estas áreas protegidas privadas por siempre. Reconocemos como Fundación que la labor de proteger el medio ambiente no es una tarea que compete sólo al sector público, sino que debe ser fuertemente complementada por el sector privado y por ello, la Fundación se ha comprometido a proteger y asegurar la conservación de los recursos naturales en áreas de Chile con un importante valor de conservación.

NUESTRA HISTORIA

La Fundación de Conservación Tierra Austral fue creada el 29 de marzo del 2012 para trabajar activamente en la conservación de tierras mediante la celebración de servidumbres voluntarias con fines de conservación.

Específicamente, la Fundación de Conservación Tierra Austral nació para supervisar de manera independiente las condiciones de los recursos naturales y de la biodiversidad en propiedades donde se han suscrito acuerdos legales para asegurar la conservación permanente de la naturaleza, en todas las regiones de Chile. Estos acuerdos, en la forma servidumbres voluntarias, garantizan la conservación de propiedades privadas permitiendo una variedad de usos sostenibles de la tierra, incluyendo ecoturismo, recreación al aire libre, reforestación nativa, agricultura sustentable, silvicultura sustentable y desarrollo inmobiliario limitado.

El primer acuerdo de protección se estableció con la empresa Patagonia Sur, sin embargo, la Fundación de Conservación Tierra Austral está enfocada en asegurar la conservación y proteger los recursos naturales de otras propiedades e incluso de sus propias propiedades que puedan tener un importante valor ecológico, escénico y/o cultural.

NUESTRA FUNDACIÓN

Objetivos

- La investigación, desarrollo, creación y difusión de las ciencias naturales, botánicas, biológicas, ecológicas, silvícolas y agrícolas a fin de generar nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y prácticos que permitan un adecuado cuidado de las áreas silvestres y su manejo sostenible.
 - Aplicación de dichos conocimientos y tecnologías en la conservación, preservación, promoción y protección del medioambiente, la naturaleza, la biodiversidad y las áreas silvestres.
 - Apoyo a comunidades locales y personas de escasos recursos con el fin de que puedan atender a sus necesidades de un modo más sostenible y mejorar su hábitat.
 - Creación y difusión de expresiones culturales y artísticas sobre historia y folklore de localidades, costumbres locales, desarrollo sostenible, hábitat, biodiversidad, los recursos naturales y áreas silvestres protegidas.
-

Misión

Proteger el valor ecológico, escénico y cultural de la naturaleza de Chile, comprometiendo al sector privado en la conservación de los recursos naturales de Chile, a través del uso de las herramientas e incentivos disponibles para que los propietarios privados tomen acciones voluntarias en la protección de sus propiedades; promoviendo además el manejo sustentable de las tierras productivas e incrementando la conciencia ciudadana sobre la importancia de la diversidad biológica y hábitat de vida silvestre sanos.

Visión

Ser una fuerza dinámica y colaboradora en la conservación y la mantención de los ecosistemas, espacios abiertos y tierras productivas en todas las regiones de Chile. Ser un líder reconocido a nivel nacional en el desarrollo de nuevas herramientas prácticas para la conservación voluntaria y la gestión sustentable de tierras por propietarios privados; aportando herramientas para conservar los ecosistemas frágiles de las regiones y paisajes

escénicamente extraordinarios, respetando y cuidando a la vez las tradiciones culturales, incluidas el manejo sustentable de los bosques y tierras agrícolas.

Nuestra estrategia y campos de acción

Tierra Austral se enfoca en desarrollar y promover herramientas que permitan proteger los recursos naturales y la biodiversidad en propiedades privadas de manera perpetua, así como guiar a los propietarios en la conservación del área.

En el año 2014, la estrategia de la Fundación de Conservación Tierra Austral se enfocó en implementar sus responsabilidades como protector de áreas de conservación privada y específicamente sus responsabilidades en la primera Servidumbre Voluntaria “Valle California”, fortaleciendo sus acciones como cuidador de los recursos naturales y la biodiversidad y estableciendo metodología y material esencial para futuras áreas protegidas.

Una vez establecido la metodología de acción y el trabajo con los propietarios, la Fundación se enfocará en extender el modelo e incrementar las áreas de conservación privadas en Chile.

Nuestro foco

El importante rol del sector público en la conservación y protección de los recursos naturales debe ser complementada por el trabajo activo del sector privado. Por ello, la Fundación se enfoca en involucrar al sector privado en la conservación del medio ambiente generando un compromiso real de largo plazo y a través de este compromiso beneficiar a las comunidades locales próximas a las áreas protegidas.

ANTECEDENTES DE LA FUNDACIÓN

Razón Social:	Fundación de Conservación Tierra Austral
Rol Único Tributario:	65.058.444-9
Tipo de Entidad:	Entidad sin fines de lucro
Domicilio Legal:	Av. Vitacura 3565 oficina 702, Vitacura
Página web:	http://www.fundaciontierraaustral.cl http://www.tierraaustraltrust.com
Documentos Constitutivos:	Acta Primera Sesión del Directorio Fundación de Conservación Tierra Austral Santiago, 24 de julio 2012 Notaría Eduardo Avello Concha

DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN

- Presidente:** Victoria Alonso Armanet
Socia de Templado Consultora ambiental
Asesora Así Conserva Chile
Magister de Sustentabilidad Ambiental – Universidad de Edimburgo
Ingeniero Agrónomo
- Tesorero:** Guillermo Donoso Harris
Profesor Universidad Católica de Chile, Economía de los recursos naturales
Director Wildlife Conservation Society
Doctor en Economía Agrícola y de los recursos naturales – Universidad de Maryland
Ingeniero Agrónomo
- Secretario:** James Levitt
Director Programa de Conservación Innovadora en la Universidad de Harvard
Miembro del Departamento de Planificación y Forma Urbana en el Instituto Lincoln de Políticas de Tierras
Magister en gestión pública y privada
Antropología - Universidad de Yale
- Directores:** Henry Tepper
Presidente de Massachusetts Audubon Society
Asesor de Así Conserva Chile
- Alejandro Orizola Goldzweig
Magister en Derecho Ambiental y Recursos Naturales – Universidad de Oregon
Abogado
- David Tecklin
Doctor en geografía – Universidad de Arizona
Magister en Estudios Latino Americanos – Universidad de Berkeley
Antropología Biológica – Escuela de Swarthmore

ACCIONES 2014

Actividades de conservación de la naturaleza

1. Creación de una metodología de monitoreo de áreas protegidas

A finales del 2013 se comenzó a preparar el primer monitoreo del área protegida “Valle California”, en este proceso se establecieron metodologías y procedimientos aplicables a la realidad chilena y adecuados a las dimensiones de las propiedades protegidas en Chile y que pueda servir de modelo para futuras organizaciones dedicadas a la protección y conservación de la naturaleza. En este proceso se creó un formulario modelo de monitoreo aplicable a todo tipo de propiedades y se estableció una modalidad de monitoreo que permita identificar los usos de tierra, los cambios naturales, los cambios producto de actividades humanas, las especies presentes (especies con problemas de conservación e invasoras) en toda la propiedad, entre otros. El procedimiento de monitoreo se estableció en base a modelos de conservación privada en otros países, con el objetivo de ejecutar un procedimiento lo más completo posible, identificando los puntos más relevantes a considerar en la protección de los recursos naturales.



2. Primer monitoreo en Valle California

En febrero del 2014, Tierra Austral ejecutó el primer monitoreo en la propiedad protegida. El proceso de monitoreo se desarrolló en 3 etapas, la primera etapa consistió en un monitoreo aéreo en base a imágenes satelitales en donde se identifican cambios a gran escala como deforestaciones, desaparición de cursos de agua, nuevas construcciones, etc. La segunda etapa correspondió a un monitoreo en terreno en donde se visitó la propiedad protegida y se



revisaron puntos de control en distintas zonas de la propiedad para verificar a un nivel más detallado que se está manteniendo el valor ecológico, escénico y cultural del área protegida. Por último, la tercera etapa correspondió a entregar los hallazgos y recomendaciones a los propietarios y trabajar en conjunto en ciertas mejoras de manera de mantener el valor de conservación del lugar.

3. Guías para agricultura y ganadería sustentable en áreas protegidas

A mediados del 2014, Tierra Austral creó guías para regular algunas actividades permitidas en los acuerdos de protección (*Servidumbre Voluntarias*), como agricultura y ganadería sustentable. Esto fue realizado identificando prácticas a nivel nacional e internacional que permitan reducir los impactos de estas actividades en la naturaleza y que puedan ayudar a conservar la tierra actualmente protegida, así como otras futuras áreas protegidas por Tierra Austral. Con estas directrices, se guió las acciones de los propietarios, se entregaron herramientas prácticas y también se creó información relevante para evaluaciones futuras de proyectos en las propiedades protegidas.

La creación de estas guías ayuda a mejorar e incrementar la información disponible para el manejo de áreas protegidas, así como la conciencia de los propietarios sobre los impactos generados por dichas actividades en el medio ambiente.

4. Construcción de caminos en áreas protegidas

En el proceso de monitoreo, Tierra Austral identificó la necesidad de regular la construcción de caminos y hacer un plan para organizar los caminos de acceso a la propiedad y a las áreas de desarrollo limitado. Tierra Austral comenzó un proceso con los propietarios de Valle California para definir la construcción de algunos caminos. Para ello, se crearon guías para la construcción de caminos en áreas protegidas y se solicitó en base a la guía general, la implementación de prácticas específicas para el diseño, construcción y mantención de caminos a los propietarios y así ayudar a reducir los impactos. Estas directrices también ayudarán a guiar el proceso de planificación y manejar futuras áreas protegidas.



5. Complemento al Reporte de Línea Base



Para mejorar futuros procesos con los propietarios de la tierra protegida por Tierra Austral, se identificó la necesidad de incorporar al Reporte de Línea Base información faltante en este. Con dicho objetivo se realizó una revisión en conjunto con los propietarios de la información del área, como los usos actuales de la propiedad, el plan maestro, las especies de flora y fauna con problemas de conservación, la infraestructura existente, etc. Al mismo tiempo, Tierra Austral diseñó un borrador de Reporte de Línea Base

útil para la protección de áreas de conservación privada con instrumentos como la *Servidumbre*.

6. Creando data de la Sub-cuenca hídrica del estero Correntoso

Durante el año 2014, Tierra Austral comenzó a ayudar en la creación de una nueva área protegida que a futuro puede ser protegida con algún instrumento de protección como la *Servidumbre Voluntaria*. La iniciativa busca comprar algunas propiedades que integran una sub-cuenca hídrica entre el lago Colico y lago Caburga, en la Región de la Araucanía, para su conservación a largo plazo. Tierra Austral ha estado involucrado en el proyecto ayudando a levantar la información inicial sobre las condiciones y características de las propiedades y en el desarrollo inicial de un plan maestro que establece la distribución de los usos permitidos de acuerdo con las condiciones del área.

Actualmente el proyecto se encuentra en la etapa inicial de compra de propiedades y se espera continuar apoyando el desarrollo del proyecto hasta que se establezca la *Servidumbre* u otro acuerdo legal que asegure la protección permanente de la sub-cuenca hídrica.





1. Promoviendo nuevas áreas privadas protegidas

La *Servidumbre Voluntaria* es un instrumento muy útil para proteger áreas destinadas a conservación que no pertenecen al Estado, sin embargo al no existir incentivos para que privados protejan a largo plazo áreas de conservación, la creación de áreas protegidas privadas es una acción totalmente voluntaria y difícil de tomar. Para promover la conservación a largo plazo, Tierra Austral ha comenzado a difundir este instrumento de protección y a tomar contacto con propietarios interesados en la conservación de áreas de alto valor ecológico. En este sentido, se han contactado diferentes grupos de propietarios y se ha dado a conocer el acuerdo de *Servidumbre*, así como otros instrumentos.

Fortalecimiento de Tierra Austral

7. Capacitación en SIG

La protección de una superficie de tierra, entre otras cosas requiere construir, recolectar, analizar, planificar y manejar información. Para ello, el uso de sistemas de información geográfica (SIG) es esencial. En ese sentido para mejorar el trabajo de Tierra Austral en la protección de áreas privadas para conservación, Gabriela Franco, la primera profesional contratada, participó en un curso de entrenamiento de SIG para aprender sobre el manejo del programa Arcgis. Este curso permitió a Tierra Austral incrementar sus capacidades y favorecer la planificación de procesos como el ordenamiento de caminos, así como también fortalecer futuros monitoreos y la planificación de futuros acuerdos de *Servidumbre*.

8. Estrategia de comunicación

Durante el 2014, Tierra Austral ha profundizado en su objetivo principal que es adaptar su misión como Land Trust (Organizaciones dedicadas a la conservación de tierras privadas) a la realidad chilena y a la de los propietarios. Para ello, Tierra Austral ha trabajado en el mensaje que desea transmitir y en cómo puede ser comunicado en distintos medios. En este proceso, Tierra Austral fortaleció sus objetivos y acciones en la conservación de tierras privadas chilenas a través del uso de diferentes herramientas legales que aseguren la protección permanente y para ello ha comenzado un proceso de transmitir este mensaje y promover la protección permanente de áreas entre los propietarios privados.



9. Participación en conferencias

Tierra Austral participó en el congreso de conservación de tierras de California en Sacramento. Tierra Austral presentó los desafíos en conservación en Chile y el rol de la Fundación. Así también participó en el Rally de Land Trust en Providence. La participación en seminarios y conferencias ha permitido a Tierra Austral identificar herramientas útiles usadas en otras partes del mundo para la conservación de la naturaleza y aplicarlas y adaptarlas a la realidad de Chile. Estas presentaciones también han sido beneficiosas para incrementar la conciencia sobre la situación de la conservación en Chile, el rol de Tierra Austral y como plataforma para adquirir conocimientos y recolectar información clave para la creación de guías en Chile, más que nada para la



construcción de caminos y agricultura sustentable en áreas protegidas.

Por otro lado, estos congresos han permitido a Tierra Austral desarrollar importantes conexiones que pueden ayudar a guiar su trabajo en su rol de protector de la conservación de la naturaleza en áreas privadas. En ese sentido, en el año 2014, Tierra Austral comenzó formalmente una relación de colaboración con el Sonoma Land Trust en California. Así también en junio del 2014, Tierra Austral se convirtió en miembro del Land Trust Alliance, organización que reúne las organizaciones que trabajan para la conservación del medio ambiente.

BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014
Fundación de Conservación Tierra Austral

FUNDACION DE CONSERVACION TIERRA AUSTRAL									
Hernando de Magallanes 1047 of. 703									
Las Condes Santiago									
RUT: 65.058.444-9									
Fecha : 02-02-2015									
Balance Tributario									
EJERCICIO DEL 01/01/2014 AL 31/12/2014									
Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldos		Inventario		Resultados		
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia	
1-1-01-001 CAJA CHICA	60.000	0	60.000	0	60.000	0	0	0	0
1-1-01-004 BANCO EDWARDS CITY	65.505.918	58.278.523	7.227.395	0	7.227.395	0	0	0	0
1-1-01-005 Montos por Aclarar	13.517	13.517	0	0	0	0	0	0	0
1-1-01-006 Deposito a Plazo	35.000.000	6.000.000	29.000.000	0	29.000.000	0	0	0	0
1-1-01-102 Equipos Electronicos	283.759	47.293	236.466	0	236.466	0	0	0	0
1-2-01-101 PREDIO VALLE CALIFORNIA	3.010.313	0	3.010.313	0	3.010.313	0	0	0	0
1-3-05-215 CUENTA OBLIGADA FUNDADORES	3.500.000	0	3.500.000	0	3.500.000	0	0	0	0
2-1-01-321 PROVEEDORES	440.191	440.191	0	0	0	0	0	0	0
2-1-01-329 CUENTAS VARIAS POR PAGAR	21.017	21.017	0	0	0	0	0	0	0
2-1-02-341 HONORARIOS POR PAGAR	133.689	133.689	0	0	0	0	0	0	0
2-1-04-342 REMUNERACIONES POR PAGAR	7.001.892	8.002.674	0	1.000.782	0	1.000.782	0	0	0
2-1-07-372 PAGOS PREVISIONALES POR PAGAR	1.714.201	1.951.019	0	236.818	0	236.818	0	0	0
2-1-07-373 IMPUESTOS POR PAGAR	132.672	150.072	0	17.400	0	17.400	0	0	0
3-1-01-401 CAPITAL FUNDACIONAL	0	3.500.000	0	3.500.000	0	3.500.000	0	0	0
3-1-01-471 REVALORACION DE CAPITAL	0	882.177	0	882.177	0	882.177	0	0	0
3-2-01-475 UTILIDAD PERDIDA ACUMULADA	0	26.263.649	0	26.263.649	0	26.263.649	0	0	0
5-1-01-601 DONACIONES DE EMPRESAS	0	34.946.610	0	34.946.610	0	0	0	0	34.946.610
7-3-01-701 REMUNERACIONES	12.530.287	0	12.530.287	0	0	0	12.530.287	0	0
7-3-01-702 Capacitaciones Personal	867.499	0	867.499	0	0	0	867.499	0	0
7-3-02-721 ASESORIAS CONTABLES, ADMIN. Y DE G	1.501.074	0	1.501.074	0	0	0	1.501.074	0	0
7-3-02-729 ARRIENDO Y GASTO COMUN	961.322	0	961.322	0	0	0	961.322	0	0
7-3-02-731 Internet y Servicios	18.900	0	18.900	0	0	0	18.900	0	0
7-3-03-730 HONORARIOS	72.903	0	72.903	0	0	0	72.903	0	0
7-3-11-809 GASTOS DE VIAJES INTERNACIONALES	4.199.520	150.070	4.049.450	0	0	0	4.049.450	0	0
7-3-11-810 Gastos en Viajes Nacionales	1.712.133	47.000	1.665.133	0	0	0	1.665.133	0	0
7-3-11-811 Alojamiento	300.000	0	300.000	0	0	0	300.000	0	0
7-3-16-864 Depreciacion	47.293	0	47.293	0	0	0	47.293	0	0
7-3-19-893 GASTOS NOTARIALES, CBR Y LEGALES	760.482	0	760.482	0	0	0	760.482	0	0
7-3-19-894 Patente	70.475	0	70.475	0	0	0	70.475	0	0
7-3-19-895 Material de Marketing	591.239	0	591.239	0	0	0	591.239	0	0
7-3-19-896 Membresia	192.850	0	192.850	0	0	0	192.850	0	0
8-1-04-892 CORRECCION MONETARIA	236.314	176.104	60.210	0	0	0	60.210	0	0
8-2-01-952 GASTOS BANCARIOS	230.304	27	230.277	0	0	0	230.277	0	0
8-2-03-967 GASTOS RECHAZADOS	14.885	121.017	0	106.132	0	0	0	0	106.132
Sub-Totales	141.124.649	141.124.649	66.953.568	66.953.568	43.034.174	31.900.826	23.919.394	35.052.742	
Pérdidas / Ganancias						11.133.348	11.133.348		
Total General	141.124.649	141.124.649	66.953.568	66.953.568	43.034.174	43.034.174	35.052.742	35.052.742	
De acuerdo al ARTICULO 100 del CODIGO TRIBUTARIO de constancia que los datos proporcionados para los ASIENTOS CONTABLES son FIDELIGNOS									
  CRISTINA PALMA NOVOA CONTADOR									
MARIA V. ALONSO ARMANET REPRESENTANTE LEGAL									